

LA MUJER NUEVO SUJETO SOCIAL: UN RETO PARA LA EDUCACION

Francisca Bartra Gros

En estas dos últimas décadas, en América Latina han surgido diversos movimientos sociales que a su vez han producido la aparición de nuevos sujetos colectivos, especialmente significativos dentro de los sectores populares. El Perú es una expresión evidente de este fenómeno social y presenta en su panorama nacional diversos indicadores del mismo, dentro de una situación peculiar: la crisis socio-económica y la violencia generalizada que estamos viviendo.

Uno de estos nuevos sujetos sociales es sin duda la mujer, que ha pasado de ser una marginada social a desempeñar un protagonismo dentro de las organizaciones populares. Su participación en la actividad comunal y en la sindical, ha sido generada casi siempre por las reacciones colectivas de reivindicación y defensa de derechos primarios como alimentación, salud, vivienda y educación.

La intencionalidad de esta reflexión se centra en el intento de recoger algunos de los muchos desafíos que se le plantean actualmente a la Educación, considerando el surgimiento de estos nuevos sujetos sociales. Si la Educación ha de ser una respuesta específica a las demandas sociales, es imprescindible que los educadores permanezcan en constante sintonía con la realidad social, para que las alternativas que pueda ofrecer el sistema educativo, sean una res-

puesta pertinente y no mera repetición de una estructura educativa fuera de fecha.

El tratar este fenómeno social en toda su amplitud llevaría a elaborar análisis integrales que escapan al objetivo de esta reflexión, hecha específicamente desde la óptica de la educación. El acotar el campo de análisis sobre el nuevo rol de la mujer más específicamente en los sectores populares urbano-marginales, obedece no sólo a razones metodológicas, sino sobre todo a la significatividad de este protagonismo femenino en este momento de nuestra historia.

1. UN NUEVO PARADIGMA: LA MUJER COMO ACTOR SOCIAL Y POLITICO

Actualmente son numerosos los estudios que se vienen realizando en torno a la mujer de los sectores urbano-marginales. El protagonismo femenino no es exclusivo de esos grupos sociales, en otros ámbitos como es el mundo profesional, el empresarial, en el campo de la política..., cada vez es más significativa la presencia de las mujeres como un factor activo en el proceso social cotidiano. Sin embargo, la investigación sobre los grupos populares ofrece sus propias y peculiares conclusiones. El elegir específicamente este rostro anónimo —desconocido para muchos— de la mujer más marginada, supone recoger una respuesta que está generando alternativas muy concretas desde lo popular frente a las condiciones de pauperización económica y de marginación socio-cultural y política de las grandes mayorías en nuestro país. (A. Valdés, 1991).

Para reconocer este creciente protagonismo femenino, es necesario contextualizarlo dentro del escenario socio-geográfico del País en concreto y de la Región Latinoamericana en general. Hay que ubicar el fenómeno en sí mismo dentro de los propios cambios estructurales que se vienen dando desde la década de los 50s.: la aguda crisis socio-económica y la creciente demanda de servicios y de producción del sistema, los cambios políticos cada vez más acelerados y la ruptura de moldes y modelos ideológicos, unidos a la situación generalizada de violencia de todo tipo y de desintegración del tejido social. Estos factores, entre otros, vienen a configurar a macro-nivel las condiciones estructurales dentro de las que se ubican los sectores populares más marginados. Es en este escenario en el que las mujeres pobladoras de las zonas urbano-marginales viven

un cambio sustancial en su rol tradicional femenino. Un cambio que surge impulsado por la urgente necesidad de defender la familia, el ámbito comunal-barrial, frente al hambre, la enfermedad, la escasa calidad de la escuela, la injusticia social generalizada. En el transcurso de esa experiencia de organización y de lucha, las mujeres en particular toman conciencia de su condición de sexo oprimido, para ir afirmándose en sus derechos a través de una defensa organizada que generará alternativas de solución desde lo popular. Esta mujer del pueblo revelándose como actor social, da una respuesta propia de su naturaleza creadora de vida, pasando de la acción individual a la respuesta colectiva, comunitaria. Este rol no será algo adjudicado desde fuera (por las autoridades, o por los investigadores sociales), serán ellas mismas las que tomarán conciencia de un rol asumido en un inicio por necesidad y que pasa a ser continuado como el ejercicio de un derecho propio.

“En este sentido —sintetiza Elizabeth Vargas Machuca (1991)— se irá generando una singular fórmula: la vida se crea y se defiende día a día, con el aporte solidario de la familia y la comunidad. Se crean nuevas responsabilidades y derechos. La responsabilidad de trabajar para defender el derecho a vivir, tarea que en el caso de la mujer alcanza implicancias insospechadas, involucrando su propia estima e identidad social”.

Se expresa así todo un proceso psico-social personal y colectivo que significa la ruptura de estereotipos tradicionales y la creación de otros que van afirmando la generación de la mujer como sujeto social. De estas constataciones se desprenden una serie de indicadores que caracterizan el fenómeno y que han sido recogidos en diversas investigaciones sobre el tema.¹ Destacamos entre estos indicadores, los siguientes:

- a. Dos niveles de comportamiento en la mujer de los sectores populares, frente a la actual crisis. La iniciativa individual de hacer frente a la falta de ingresos familiares y la urgencia de afrontar una situación de sobrevivencia, conducen a una par-

1. En la referencia bibliográfica se indican varios de los trabajos más recientes en torno al tema de la mujer en la organización de los sectores urbano-marginales.

participación mayoritaria de la mujer dentro de la economía informal o "subterránea" y a su incorporación masiva como fuerza de trabajo dentro de la economía establecida. El segundo nivel de comportamiento es en el ámbito barrial, comunal: la mujer como gestora de una iniciativa colectiva de organización y participación solidaria de los integrantes de la comunidad para resolver las necesidades básicas a nivel familiar y barrial.

- b. Una creciente toma de conciencia en la mujer trabajadora de la efectividad de su participación en la vida del barrio, generando diversos tipos de presencia dentro de la organización comunal. En estos modos y espacios de participación popular, la mujer tiene un papel predominante dentro de los Comités de defensa de la salud, Clubes de madres, Comedores populares, Movimientos cívicos, organizaciones artesanales, comités de educación, grupos de Parroquia, Comunidades Cristianas de base, etc.
- c. La transformación del tradicional rol femenino unido a la presencia de diversos factores estructurales y coyunturales dentro de la actual situación de crisis económica, social y política. Esta inter-acción fomenta una nueva relación dinámica entre la mujer y su comunidad, transformando roles, responsabilidades y derechos a nivel, individual, comunal, nacional.
- d. La participación paulatina de la mujer en los diferentes niveles e instancias de la organización popular. De los Comités de barrio o de sector, se pasa a la coordinación distrital y aún provincial, lo que permitirá que la mujer tenga cada vez más, una creciente incidencia en la toma de decisiones con el consiguiente efecto socio-político.
- e. El proceso de cambio en el rol social de la mujer tiene una relación directa con su rol de género, su rol sexual y en la propia percepción de su identidad como persona. Es evidente que la mayoría de los varones no se han percatado aún que es insuficiente un reconocimiento verbal o en el papel, sino que éste debe traducirse en una relación y actitud justa con la mujer, considerándola como "pareja complementaria" también en el sentido, social, de cara a la acción co-responsable de varones y mujeres hacia una transformación social más justa.

2. PROTAGONISMO FEMENINO Y ORGANIZACION POPULAR

El ver a la mujer como nuevo actor social, significa reconocer su rol protagónico en la organización popular, dentro del ámbito social de las zonas urbano-marginales, tomado este ámbito como un ejemplo típico del fenómeno en estudio. En opinión de Beatriz Dibós (1984), estos espacios de participación son los que refuerzan el proceso de individualización femenina, desarrollando en ella un sentido de identidad personal, de revaloración y de auto-estima, a medida que va internalizando que sus intereses y necesidades individuales-familiares, pasan a convertirse en interés explícito de la comunidad. Esta auto-afirmación colectivo-personal se hace propia del protagonismo que aflora en la mujer, agente directo de su comunidad.

Podemos destacar algunas características del mismo. Annette Backhaus (1988) señala que es un protagonismo generado por la necesidad de afrontar la situación aguda de pobreza e injusticia social; este factor de "organizarse para sobrevivir" se convierte en el objetivo de toda la acción colectiva. Es una organización que lleva al compartir solidario, un valor característico de los sectores pobres, que en el caso de las organizaciones populares promovidas por mujeres, se hace particularmente un compartir creativo en la acción.

Un elemento que se socializa es la conciencia de la mujer sobre su propia fuerza como sujeto colectivo. La necesidad de formar grupo, equipo, produce un cambio, pasando del plano individual al plano de lo comunitario, convirtiéndose en motor de su fuerza social y en último término de su fuerza política. Con frecuencia, las circunstancias coyunturales convierten a la mujer en protagonista e interlocutora de sus propios problemas ante las instancias del gobierno local y aún del Estado. Esto significa, según los análisis de investigaciones sociológicas, que la mujer de actor social se constituye en actor político, aunque las influencias de diversos partidos políticos y el riesgo del clientelaje partidarista pueden llegar a distorsionar lo que en sus orígenes fuera un movimiento comunal sin tintes partidarios.

Es un reciente estudio sobre el proceso vivido en un caso específico en la zona de "Villa El Salvador", se recogió una clara reacción del grupo organizado contra los manejos de tipo político partidario,

expresando una conciencia del sentido de la acción política que supone un grupo de base organizado en busca de una respuesta alternativa (C, Blondet, 1991).

Más allá de las soluciones inmediateistas de las necesidades básicas, la participación y organización femenina popular está produciendo expresiones evidentes de práctica democrática, aunque sean aún movimientos iniciales y limitados por muchos condicionamientos. Con frecuencia son estas organizaciones femeninas las que denuncian las marginaciones e injusticias producidas al interior de la misma organización y las que reclaman a la dirigencia, la honestidad necesaria para un auténtico ejercicio democrático.

Es importante señalar que esta participación organizada no se limita a las acciones de tipo laboral o de promoción y desarrollo comunal. Se expresa cada vez con más claridad, en el modo como la mujer vive el espacio familiar y en la práctica de sus creencias religiosas. En la familia, una vez que la mujer entra en la dinámica de ser agente social, se da una ruptura de los modelos familiares tradicionales y un cambio de los roles de pareja (rol de género). Aquí surgen las mayores interrogantes, teniendo en cuenta la complejidad de la dinámica familiar, la existencia de fuertes estereotipos machistas y la desintegración frecuente de la familia nuclear. Cada vez más, la mujer tiene que asumir ambos roles, de padre y de madre, sumando a éstos su nuevo rol socio-comunal (Lora, Barnechea, Santisteban, 1987).

Al lado de este protagonismo de la mujer en los ámbitos laborales y familiares, debemos destacar también su nuevo rol dentro de los grupos con un compromiso religioso, especialmente en los grupos cristianos. La presencia de la mujer en los grupos organizados de iglesia, en las comunidad-eclesiales de base, en los equipos de parroquia, en los movimientos laicales católicos y en otros grupos de fe, es expresión de una toma de conciencia creyente que une la práctica de Fe religiosa, a la práctica cotidiana de defensa de sus derechos ciudadanos. Es también en este ámbito Iglesia-Comunidad de Fe, donde la mujer con frecuencia lidera las experiencias religiosas en la vida, dándole a su fe, la dimensión social y a ésta un sentido cristiano comprometido. Sin duda en este campo, aún falta mucho camino por recorrer, considerando los esquemas convencionales que con frecuencia se mantienen, pero resultan significativos los pasos

dados de cara a una presencia femenina que aporta un sentido de solidaridad y liberación. (C. Gimeno, 1991).

Es oportuno añadir un matiz específico a las características ya indicadas de un protagonismo femenino en diferentes ámbitos de acción. El cambio de rol de la mujer evidencia que ha pasado de ser receptora (beneficiaria) a gestora (promotora en la defensa y ejercicio de tantos derechos humanos). En el caso de la lucha por conseguir una serie de derechos sociales como son la obtención de los servicios básicos, seguridad social, alimentación, vivienda, educación, no se ha limitado a la organización de marchas de protesta, sino a la propuesta de alternativas de solución bien concretas: Clubes de madres, comedores populares, comités de salud, cooperativas artesanales. Ante el frecuente abandono, la escasa responsabilidad, o incapacidad del Estado y de los gobiernos locales hacia la prestación de los servicios públicos, surgen estas alternativas populares de las organizaciones de sobrevivencia. Así desde la autogestión popular y la promoción de nuevas formas de satisfacer las necesidades básicas y el logro en justicia de los derechos y beneficios sociales, se afrontan las deficiencias estatales y el creciente encarecimiento de los servicios privatizados.

3. RETOS PARA LA EDUCACION

De los diversos indicadores que se han destacado, surge enseguida una serie de cuestiones y demandas de apoyo al movimiento social, a los que urge encontrar respuesta si queremos que el proceso de cambio se afirme, generando resultados positivos en el más amplio sentido del cambio de estructuras. Varias de estas demandas que son en sí múltiples desafíos van dirigidas al rol que debe cumplir la educación en un grupo social que se organiza. Una educación entendida no exclusivamente desde la modalidad escolarizada, sino una educación que abarque propuestas desescolarizadas en torno a las demandas específicas de estos nuevos sujetos sociales: demandas de capacitación laboral y de gestión, de preparación de promotores, líderes y agentes de cambio, de una formación socio-política que genere la conciencia crítica y responsable para la participación y toma de decisiones democrática...

Uno de los desafíos que nos presenta el protagonismo de la mujer en la organización popular, es la de saber ofrecer desde la

educación el apoyo y los servicios que faciliten un mejor desempeño de sus nuevos roles, que le den las bases para un mejor desempeño en el ejercicio de la auto-gestión y de la acción socio-política.

Este nuevo tipo de educación no se puede limitar a la mujer, el rol del varón, es evidente, necesariamente debe cambiar también y ésto lleva a que el sistema educativo en su sentido más amplio tiene que saber ofrecer nuevas formas y modalidades de aprendizaje para las generaciones adultas y para las generaciones jóvenes. Son muchas las consecuencias del cambio analizado que llevan a preguntarse: ¿cómo vivir la dinámica y las relaciones afectivo-sexuales dentro de una familia que ha cambiado su propio funcionamiento de manera sustancial? ¿Cuál debe ser la preparación de pareja y de padres de familia que respondan a estos nuevos roles de agentes sociales?. No podemos considerar la nueva situación de la mujer, sin ver el asunto desde una relación de género, de ambos sexos que la escuela debe preparar para una acción social coordinada (varones y mujeres) en defensa de sus derechos y ejerciendo sus deberes dentro de un desarrollo colectivo y comunitario.

Una consecuencia de este reto es que el sistema educativo debe flexibilizarse modificando su estructura, sus objetivos y sus contenidos. La escuela como tal debe romper el binomio estricto de aula/profesor para proyectarse a una formación dentro de lo informal, en la vida cotidiana, fuera del aula. Una educación en la vida y para la vida que ya están experimentando y no sólo de cara a un futuro cercano. Esto llevará a poner una mayor atención a las modalidades no-formales y desescolarizadas, especialmente para quienes el acceso a la escuela como tal es cada vez más hipotético.

Surge así una urgencia clara de revisar y re-orientar la política y la planificación educativa, hecha por el Estado y por las diversas instituciones sociales que tienen un rol específico dentro de la educación formal y no formal. Un cambio de dirección que ponga el énfasis en las políticas educativas regionales, donde el pueblo organizado asuma el protagonismo y la auto-gestión, desde las demandas y desde las propuestas de solución. Una priorización de acciones políticas que generen y fortalezcan el desarrollo acelerado de las modalidades desescolarizadas, la educación de adultos, los programas de Educación en Población, la Educación ocupacional, Alfabetización y capacitación laboral, el enfoque y programas de

Educación Popular, los programas de promoción comunal, así como los cauces tan propicios para una educación desescolarizada, como es la modalidad de Educación a distancia y los Medios de comunicación en sus diferentes tipos.

En este sentido, la revisión de los planes de estudio en todos los niveles de la Educación, supondrá el que se incluyan estudios sobre la dinámica de la población y las políticas demográficas y en los niveles que corresponda, la temática específica de la educación familiar, la paternidad responsable, los roles de género... Temas que de acuerdo a las demandas actuales de la población habrán de relacionarse directamente con una educación para el trabajo, la autogestión laboral y empresarial, la formación socio-política y la participación en el desarrollo integral (R. Gonzalez Moreira, 1989).

En relación al tema analizado, es evidente el rol que puede jugar una Educación de Adultos re-orientada y respondiendo específicamente a las demandas de un contexto de país de Tercer Mundo. En este sentido, señala Sánchez Garrafa (1989) una perspectiva integrada de los servicios educativos dirigidos a la población adulta, debería orientarse al mejoramiento de la calidad de vida, en una ampliación de la capacidad del sujeto para ser elemento de contribución al desarrollo mediante el trabajo productivo. Un enfoque en el que el participante del proceso educativo sea un actor y no un receptor pasivo.

Esto supone también considerando la realidad pluricultural del Perú, una educación de adultos que responda a una panorámica antropológica muy diversificada. Si se consideran las corrientes y grupos migratorios que confluyen a los asentamientos humanos de las zonas urbano-marginales encontraremos que esos grupos sociales son una muestra muy rica de esa misma variedad étnico-cultural. En consecuencia es primordial que el proceso educativo deba prestar una profunda atención a la carga del bilingüismo, a los valores y cosmovisión propia de cada grupo y a las exigencias de un diálogo intercultural.

Dentro de este mismo planteamiento, la Educación Popular como enfoque y como modelo educativo ofrece aportes muy específicos. Por su mismo origen es una respuesta educativa gestora de la participación popular, dado que es una práctica auto-formativa

de significación social vinculada directamente a la vida cotidiana, a la capacidad vivencial de los sujetos para un aprendizaje significativo y transformador en relación a su entorno social. Sus objetivos-meta buscan promover la auto-gestión del grupo en cuanto sujetos y de cara a las actividades productivas, de generar —desde una dimensión comunitaria— el compromiso para un cambio integral de su realidad socio-cultural a través de estrategias de acción colectiva, marcadas por una gradual toma de conciencia de su potencialidad creadora del cambio integral (L. Sime, 1990).

Si consideramos estas características de la Educación Popular contrastadas con las demandas educativas que presenta el rol protagónico de la mujer en la organización de los sectores urbano-marginales, encontraremos que es un cauce de respuesta alternativa ya existente. Sin embargo para que se de un efecto multiplicador es imprescindible una sistematización tanto de los programas, como de coordinación entre los organismos que promueven la Metodología de la Educación Popular. Actualmente son numerosos los Proyectos y Programas desde este enfoque, la mayoría promovidos por instituciones privadas y por organizaciones no gubernamentales (ONG) pero en la práctica el radio de acción resulta reducido de acuerdo a las demandas. Una ampliación de estos programas significará implicancias de política educativa a diversos niveles tanto inter-sectoriales como inter-disciplinarios, que se relacionan directamente con lo que son los servicios y el sector productivo, para que puedan a su vez generarse acciones y programas sistematizados y polivalentes.

En este campo de la educación y promoción social desescolarizada pueden y deben jugar un rol específico los organismos e instituciones dedicadas a la investigación social y las universidades desde sus funciones específicas de extensión universitaria y proyección social. La Universidad como institución educativa tiene la posibilidad de promover proyectos específicos y sistematizados de formación social, de investigación, así como programas de capacitación en áreas especializadas, tanto a nivel laboral como de formación socio-política que preparan a quienes son los usuarios del sector y a los promotores y cooperantes de los proyectos comunales.

En este tipo de participación y apoyo institucional hay una condición que es indispensable, considerando el tipo de demandas provenientes de los sectores populares y la necesidad de una coor-

dinación de esfuerzos múltiples y es el que se establezca la conexión adecuada con las diversas formas de organización auto-gestionaria popular. Esta acogida y coordinación tiene como requisito indispensable el reconocimiento y la valoración de lo que es la organización comunal, el respeto al valor insustituible de lo auto-gestionario, a la riqueza pluricultural que encierran las organizaciones de base. Llegar a entablar un diálogo creativo con lo que es el aporte específico del saber popular. Todo esto supone favorecer el crecimiento de un protagonismo social de este mismo pueblo, varones y mujeres, que ha surgido es cierto, generado por la urgencia de la necesidad de sobrevivir, pero que se afirma por derecho propio, para llegar a convertirse en motor esencial de una organización transformadora de sí mismos y de su entorno socio-cultural.

FUENTES BIBLIOGRAFICAS

BACKHAUS, Annette

1988 *“La dimensión de género en los proyectos de promoción de la mujer. Necesidad y reto”*. Fundación F. Naumman, Lima.

BLONDET, Cecilia

1991 *“Las mujeres y el poder (Una historia de “Villa El Salvador”) IEP, Lima.*

DIBOS, Beatriz

1984 *“Hacia un nuevo tipo de participación crítica y transformadora: el ama de casa en la población barrial”* presentado al Seminario *“La participación económica y social de la mujer en el desarrollo”* Lima.

GIMENO, Consuelo

1991 *“Una relación fecunda: Fe-Mujer desde los sectores populares”* en Revista NUEVAMERICA N° 51 (segunda época), sobre *“Mujer: protagonismo y cambio”* Septiembre 1991 Buenos Aires (Argentina).

GONZALES MOREIRA, Raúl

1990 *“La Educación en el Perú; Estado de la cuestión”* en III Seminario sobre análisis y perspectivas de la Educación

en el Perú: Educación para la democracia en participación responsable” Publicación del Departamento de Educación y CISE-PUC. Lima.

LORA, Carmen; BARNECHEA, Cecilia;

SANTISTEBAN, Friné

1987 *“Mujer víctima de opresión, portadora de liberación”*
Instituto Bartolomé de las Casas, Lima.

SANCHEZ GARRAFA, Rodolfo

1990 *“Educación de Adultos”* en III Seminario sobre análisis y perspectivas de la Educación en el Perú, publicación del Departamento de Educación y CISE-PUC. Lima.

SIME, Luis

1990 *“Aportes para una Historia de la Educación Popular en el Perú”* (Compilación) Tarea, Lima.

VALDEZ, Adriana

1991 *“Mujeres, Culturas y Desarrollo”* (Perspectivas desde América Latina) Naciones Unidas, Santiago de Chile
Marzo.

VARGAS MACHUCA, Elizabeth

1991 *“Identidad femenina: cuestionando y construyendo estereotipos”* Publicado por DESCO, Lima.